



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ADMINISTRACION MUNICIPAL

DECRETO N° 903.

CHIGUAYANTE, 09 MAY 2013

VISTOS : Estos antecedentes; la solicitud de Permiso Administrativo del Director de Desarrollo Comunitario Rolando Figueroa Espinoza; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Designese Director Subrogante de la Dirección de Desarrollo Comunitario a don Jorge Wong Barreda, Director Jurídico, por el día Jueves 09 de Mayo de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ✓ Alcaldía
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Administrador Municipal
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección Desarrollo Comunitario

ELM/LTS/madm.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 09 MAY 2013 HORA 12:30.
PROCEDENCIA A.D.M. Municipal
FIRMA J. Wong Barreda 2